

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1090** *EXTRUCTURAS BARBAROYA, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 108/08 este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ousmane Diamanka, contra Estructuras Barbaroya, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Estructuras Barbaroya, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.052,00 euros de principal, más la cantidad de 359,1 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de enero de 2010.- D.^a Maria Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria del Juzgado Social número 13 de Madrid.

ID: A100001648-1